

San Andrés, Isla, 25 de junio de 2020

Honorables Magistrados
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO
 DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**
 E.S.D.

- REF. : EJECUCIÓN DE SENTENCIA.
- DTE : **CARLOS ALBERTO MERCHÁN ROBAYO.**
- DDOS: **MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS y
 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS "SAE SAS"**
- RDO: 88001-23-31-000-2004-00021-00
- M. S.: *Jesús Guillermo Guerrero González.*
- Asunto: *Actualización de la liquidación del crédito.*

En la postulación ejecutante, comedidamente y con fundamento en los artículos 446.4 del CGP, 306 del CEPACA y 8.º del Acuerdo PCSJA20-11567 de 05/06/2020 del Consejo Superior de la Judicatura, presento la condigna actualización de la liquidación del crédito, conforme el mandamiento de pago y el auto que ordenó seguir adelante la ejecución, para lo cual se tomará como base la liquidación que esté en firme (*cfr.* auto de 27 de febrero de 2020):

CAPITAL	\$ 55'530.306,12
INTERESES 17/09/17 a 27/02/2020	\$ 35'340.144,00
INTERESES 28/02/20 a 25/06/2020	\$ 5'098.297,00
TOTALES	\$ 95'968.747,12

El detalle del cálculo de los intereses del periodo de actualización (28/02/20 a 25/06/2020) es como sigue¹²⁸:

¹²⁸ CGP - Artículo 180. Notoriedad de los indicadores económicos. Todos los indicadores económicos nacionales se consideran hechos notorios.

Tomado de <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/10829>

DESDE	HASTA	DIAS	TEA	Vr. INTERESES
28/02/20	28/02/20	2	28.59%	\$ 88.200
01/03/2020	31/03/2020	31	28.43%	\$ 1'359.459
01/04/2020	30/04/2020	30	28.04%	\$ 1'297.558
01/05/2020	31/05/2020	31	27.29%	\$ 1'304.946
01/06/2020	25/06/2020	25	27.18%	\$ 1'048.134
TOTAL, INTERESES PERIODO ACTUALIZADO				\$ 5'098.297

De los Honorables Magistrados, atentamente,



FERNANDO CORREA ECHEVERRI

C.C. n°. 71.631.548 de Medellín

T.P. n°. 48.753 del C. S. de la J.